

SELLO 4º
40 M⁵



AÑO DE
1837.

Publicada la constitucion en 18 de agosto de 1836
fijada en Cartagena a tres de Mayo de mil ochocientos
treinta y siete

Juan Maxar



Diligencia / Yo el infrascripto Escribano de los Reques por el etc. y
Secretario del M. Ayuntamiento Constitucional de
esta c. de S. J. de la Ciudad de Cartagena por ser en la tarde de
hoy dia de la fca. de Santidad p. la celebracion de un
ordenamiento por el etc. no pudo tener efecto este
por un haber comparecido mas personas que d. Juan
Bautista y Manuel por causas de ausencia; d. Pablo Luis
Reyes d. Juan Diego Mercader y d. Pedro Maria Ros Figueroa
d. Jose M. Pizarro y d. Bernardino Alvarez San
cristobal de las. Y para que conste lo acredito por
la presente diligencia que firmo en Cartagena a tres
de Mayo de mil ochocientos treinta y siete

Juan Maxar



Senon extraordinaria / En la Ciudad de Cartagena y otras Cap.
de su Real Audiencia de esta Real Audiencia de Cartagena a tres
de Mayo de mil ochocientos treinta y siete a las once de la tarde

